

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21311** *IBERSOL ENERGÍAS RENOVABLES, S.C.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 14/2012, dimanante de Autos número 283/11, a instancia de don Jaime García Núñez contra Ibersol Energías Renovables, S.C.A., en la que con fecha 22 de junio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ibersol Energías Renovables, S.C.A. con CIF F-4190036, en situación de insolvencia por importe de 33.253,13 euros de principal, más la cantidad de 6.650,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A120047894-1